

Tiene la palabra la señora Edila María Fernanda Castro.

◆ **Descentralización de la cultura a través de la Biblioteca Departamental de San José**

EDILA FERNANDA CASTRO. Gracias, señor Presidente. Buenas noches.

En un principio, habíamos intercambiado el uso de este espacio de la media hora previa con el señor Edil Alfredo Lago, por lo que no preparamos algo concreto para exponer, pero igualmente siempre tenemos temas para plantear.

En ese sentido, más que realizar una solicitud, quisiera poner en conocimiento del Cuerpo el trabajo que se está haciendo en coordinación con la directora de la Biblioteca Departamental de San José, la señora Gimena Rodríguez Doglio.

En las semanas previas al Día Nacional del Libro, la biblioteca estuvo promocionando una serie de actividades muy interesantes, por supuesto que de forma virtual, que también promocionamos en la ciudad de Libertad y tuvieron buena repercusión. En las actividades, hubo una importante participación de niños y adultos, lo que nos permitió darnos cuenta de que estábamos interactuando sin ir a la biblioteca.

Nos pareció interesante, dado esa sinergia que se dio, que la biblioteca viniera hacia nosotros, por decirlo de alguna manera. Así fue que empezamos a conversar con la directora acerca de la posibilidad de hacer una especie de extensión de la biblioteca, de que de alguna manera llegara hasta la ciudad de Libertad, pensando sobre todo en la descentralización de la cultura.

Lo que queremos en la noche de hoy es presentar en el plenario estas acciones y conversaciones que se vienen dando, como forma de darle cierta formalidad. En concreto, tiene que ver con contar con un espacio físico, con libros a los que los libertenses puedan acceder en préstamo en la forma tradicional, pero también que un «brazo virtual» de la Biblioteca, a través de su página web, llegue a todos y se puedan hacer préstamos semanales de nuevos títulos. Tendríamos un espacio físico en el Municipio de Libertad, al que se podría concurrir cuando la situación sanitaria lo permitiera, pero también un espacio virtual en el que cada usuario pueda hacer un pedido, que sería atendido desde San José.

Por supuesto que la intención es que esto sea un plan piloto, una especie de prueba, y, si funciona, que se pueda extender también a los demás municipios. De esa manera, todos podrían contar con una biblioteca con características similares a la Biblioteca Departamental. Y ya aprovecho esta oportunidad para felicitar por la gestión que se está haciendo.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Intendenta Ana María Bentaberri, al Director General de Cultura doctor Pablo Pucheu, a la Directora de la Biblioteca Departamental Gimena Rodríguez Doglio, al Municipio de Libertad y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.